

DIALOGOS SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

EMILIO REY, O. C. D.

Durante los días 11 al 14 del pasado mes de abril, se han celebrado en Salamanca las III Jornadas Nacionales de Estudios Ecuménicos, organizadas por el Centro Ecuménico Juan XXIII, de la Universidad Pontificia. El tema de las Jornadas fué "Diálogos sobre libertad religiosa".

Entre los participantes, procedentes de diversas ciudades españolas, figuraban tres pastores protestantes de las Iglesias Episcopaliana, Evangélica y Presbiteriana.

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española Dr. Quiroga Palacios y el Arzobispo de Madrid enviaron —al comienzo de las sesiones— sendas felicitaciones para que estas Jornadas Nacionales elaborasen una opinión equilibrada en el campo de la problemática sobre libertad religiosa.

Con el rezo comunitario del Veni-Creator se iniciaron las ponencias. A continuación ofrecemos un resumen de cada una de ellas.

Planteamiento conciliar de la libertad religiosa

TEODORO I. JIMÉNEZ URRESTI

Comenzó afirmando que sobre el documento conciliar de libertad religiosa se estaban dando las posturas extremas de un ensalzamiento excesivo del texto y por otra parte una minusvaloración. No se trata de una constitución, ni de un decreto ; es una declaración que expone una "actitud", una línea de postura pastoral.